

[Tortura y autocrítica](#)

Enviado por gonzalo el Mar, 10/07/2014 - 12:05

Foto portada:



Sección principal:

[La Plaza](#)

Cuerpo:

Afortunadamente, vemos en los últimos tiempos como el oscuro manto de silencio que encubre la tortura en el Estado español se va desvelando poco a poco. Han contribuido a ello informes de expertos independientes, como el que salió hace poco a la luz -con el respaldo Naciones Unidas- y promovido por distintas asociaciones profesionales y defensoras de los derechos humanos. También, por supuesto, el trabajo incansable de denuncia promovido por grupos como el TAT o Amnistía Internacional, durante años; y, más recientemente, filmes como *Lasa* y *Zabala* de Pablo Malo, presentada en el último Zinemaldi, o novelas como *Twist*, de Harkaitz Cano, publicada en castellano por una importante editorial española.

No podemos olvidar tampoco recientes sentencias judiciales, como la que absolvió a un buen número de jóvenes vascos en Madrid por considerar el tribunal que sus confesiones fueron obtenidas bajo torturas.

Todo ello -y también el paso del tiempo tras el fin de la lucha armada de ETA- ha conseguido, que lo que era un secreto a voces en Euskal Herria, empiece a serlo también entre ciertos sectores de la sociedad española. Como si algunas personas despertaran de un largo sueño para darse cuenta -de pronto- de la terrible realidad del uso continuado de la tortura el País Vasco. Algo que hasta ahora consideraban una invención de los terroristas; o, como mucho, producto de casos muy excepcionales.

En realidad, **esa especie de “sueño de los justos” de buena parte de la sociedad española, fue más bien un sueño inducido: anestesia aplicada a la sociedad por un consenso político y mediático que sólo honrosas excepciones se atrevieron a desafiar.** Líderes de opinión -algunos con destacado pedigrí progresista- periodistas, políticos, intelectuales... se han dedicado durante décadas a negar “la mayor” de forma recurrente; a pesar de que las evidencias sobre la existencia de la tortura se acumulaban en las mesas de sus despachos.

Estas personas, **aseguraban por activa y por pasiva que la tortura era imposible en un país democrático como España, y se ceñían exclusivamente a las versiones policiales.** Además, no contentándose con ello, cuando alguien osaba salirse de ese límite políticamente correcto y

denunciaba la tortura, enseguida era acusado de connivencia con los “terroristas”, o cuando esto era imposible -como en el caso de organizaciones o instituciones nada sospechosas como Amnistía Internacional o el relator de Naciones Unidas- se les consideraba como almas cándidas fácilmente manipulables por la “perfidia etarra”.

Ahora, cuando la evidencia de la realidad de la tortura resulta ya cada vez más incontestable, en su mayoría callan, como si la cosa no fuera con ellos. **Todavía hoy, la mayoría de los grandes medios del Estado español, pasan sobre este tema como de puntillas.** Algunos ya no niegan en redondo la existencia de la tortura, pero ésta sigue sin aparecer en sus páginas, en sus columnas de opinión, en sus editoriales... como si el mero hecho de no hablar de ello fuera suficiente para borrar una práctica de semejante crueldad.

Quizá sea mejor callar que tener que defender una tesis incómoda como la del mal menor, o aquella que proclama que el fin justifica los medios

No puede entenderse de otra manera el ninguneo mayoritario por parte de los medios de comunicación españoles (con honrosas excepciones) a un informe de gran relevancia: [“Incomunicación y Tortura. análisis estructurado de 45 casos según el protocolo de Estambul”](#) presentado recientemente en Madrid.

O, tal vez, sea que se prefiere no hablar de ello, pues hacerlo sería tanto como reconocer un déficit ético que algunos no parecen dispuestos a asumir. Quizá sea mejor callar que tener que defender una tesis incómoda como la del mal menor, o aquella que proclama que el fin justifica los medios.

No se trata, en todo caso, de señalar a nadie con el dedo, ni de comenzar una especie de caza de brujas que no conduciría a nada, pero sí de solicitar a estos “anestésistas de conciencias” una reflexión autocrítica que reconozca el error de sus repetidas manifestaciones negando la tortura en el caso vasco. La verdad y la memoria saldrían beneficiadas con ello.

Temáticos:

[torturas](#)

Geográficos:

[Estado español](#)

[Euskadi](#)

Nombres propios:

[Protocolo de Estambul](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Análisis

Autoría:

[Juan Ibarondo](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)